



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO IMPE/LP/14/2020.-----

Constituidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio, ubicada en la Calle Presa Chuviscar 1108, col. Campesina Nueva en esta ciudad, siendo las diez horas del día nueve de diciembre del año dos mil veinte, con fundamento en los artículos 60, 61, 62 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se dieron cita los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMPE, así como los licitantes que desean participar en el presente acto de presentación y apertura de propuestas de la licitación pública presencial **IMPE/LP/14/2020**, relativa a la contratación del servicio de farmacia subrogada.

La sesión es presidida por el **DR. LUIS CARLOS TARIN VILLAMAR**, Presidente del Comité, quien procede con el pase de lista de asistencia:

| | |
|------------------------------|--|
| PRESIDENTE DEL COMITÉ | DR. LUIS CARLOS TARÍN VILAMAR DIRECTOR DEL IMPE |
| SECRETARIA TECNICA | C.P. SILVIA G. VALDEZ GÓMEZ SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL IMPE |
| VOCAL | ING. ALFREDO CHÁVEZ SEDANO SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL IMPE |
| VOCAL | DR. ALFONSO ESCAREÑO CONTRERAS SUBDIRECTOR MÉDICO DEL IMPE |
| VOCAL | DR. ERNESTO GRADO AHUIR COORDINADOR DE SERVICIOS SUBROGADOS |
| ASESOR JURIDICO | LIC. SILVIA ALEJANDRA DOMÍNGUEZ VALENZUELA JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL IMPE |
| INVITADO | LIC. EUNICE MENDEZ TARANGO EN REPRESENTACIÓN DE OFICIALIA MAYOR |
| INVITADO | LIC. GABRIELA EDITH AGUIRRE ESQUIVEL EN REPRESENTACIÓN DE SINDICATURA |

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IMPE/LP/14/2020, CELEBRADA EL 09 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 10:00 HORAS EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.-----

" 2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"



Se hace constar que en este acto comparecen, por si o debidamente representados, la mayoría de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Municipal de Pensiones, así mismo se encuentra presente la **ING. MANYA ARRIETA OSTOS**, Jefa del Departamento de Planeación del Instituto Municipal de Pensiones y área requirente del servicio.

En cuanto a los licitantes interesados en participar se hace constar que se encuentran presentes:

| LICITANTE | RFC | REPRESENTANTE |
|------------------------------|-----------|-----------------------------|
| FARMACIA ALIANZA S.A. DE C.V | FAL981210 | C. JOSE LUIS MENDOZA ZUANY |
| FUTUFARMA S.A. DE C.V. | FUT970 | C. ALEJANDRO GUIZAR ESPARZA |

Asentado lo anterior, se solicita a los licitantes que hagan entrega de sus dos sobres debidamente cerrados, de manera inviolable, que contienen la propuesta técnica y económica, a efecto de que el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMPE, con fundamento en el artículo 61 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, proceda con la apertura de los sobres que contiene la propuesta técnica, para verificar que cuantitativamente cumpla con los documentos solicitados en las bases, sin entrar al análisis detallado de su contenido quedando como sigue:

PROPUESTA TECNICA DE "FUTUFARMA S.A. DE C.V."

| NO. | DESCRIPCIÓN DEL ANEXO | ENTREGO | | OBSERVACIONES |
|-----|--|---------|----|---------------|
| | | SI | NO | |
| A | Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos de los artículos 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua. | X | | |
| B | Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de donde señale su domicilio fiscal, domicilio en el Estado de Chihuahua señalándolo para recibir notificaciones y dar cumplimiento a las obligaciones contractuales y fiscales, así como teléfono y correo electrónico. Si el prestador no cuenta con un domicilio en el Estado, deberá señalar mediante escrito un correo electrónico autorizado de manera expresa para oír y recibir notificaciones por esa vía, el cual deberá estar firmado por el representante o apoderado legal tratándose de personas morales. | X | | |

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IMPE/LP/14/2020, CELEBRADA EL 09 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 10:00 HORAS EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"



| | | | | |
|---|--|---|--|--|
| C | Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad, de encontrarse al corriente con el cumplimiento de sus obligaciones fiscales de carácter Federal, Estatal y Municipal. | X | | |
| D | Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de encontrarse al corriente en el pago de las obligaciones obrero-patronales; liberando al IMPE de cualquier responsabilidad laboral, civil, penal y/o administrativa que derive de la prestación del servicio objeto de la presente licitación. | X | | |
| E | Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse impedido por disposición legal o de cualquier otra índole para participar en el presente proceso licitatorio y que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada. | X | | |
| F | Declaración de integridad: Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad en la que el licitante manifieste que se abstendrá, por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del Comité o del Instituto Municipal de Pensiones, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. | X | | |
| G | Denominado anexo técnico , consistente en el servicio a licitar que incluye cuadro básico de medicamentos sujetos a contratación del servicio de farmacia subrogada, que deberá presentarse en medio digital (usb), así como en forma impresa debidamente firmado en todas sus hojas, incluyendo número del código de barras que corresponda a cada producto, además de la manifestación de cumplimiento de las características, especificaciones y presentaciones establecidas para cada producto. | X | | |
| H | Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad acerca del cumplimiento con lo establecido por las Normas Oficiales Mexicanas: NOM-220-SSA1-2012, NOM-176-SSA1-1998, NOM-072-SSA1-2012 así como lo establecido en la Ley General de Salud y el Reglamento de Insumos para la Salud. | X | | |
| I | Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad en la que el participante garantice que la caducidad de los productos presentados en el anexo G de las presentes bases ocurrirá en un término no menor 6 meses contados a partir de la fecha de surtimiento de receta al derechohabiente, reconociendo además que cualquier incumplimiento será motivo suficiente para rescindir el contrato sin responsabilidad para el IMPE, independientemente de las sanciones previstas en las presentes bases y en el contrato respectivo | X | | |
| J | Carta compromiso mediante la cual el licitante manifiesta que en caso de resultar ganador en la presente licitación hará entrega al Instituto Municipal de Pensiones de las garantías solicitadas en las presentes bases en el término descrito. | X | | |
| 1 | Identificación oficial con fotografía de la persona facultada para suscribir las propuestas (Original y copia simple por ambos lados). | X | | |

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IMPE/LP/14/2020, CELEBRADA EL 09 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 10:00 HORAS EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"



| | | | | |
|----|---|---|--|--|
| 2 | En caso de personas morales, original y copia simple del acta constitutiva y sus modificaciones, con poder notariado en el que consten las facultades del mandatario para obligar a la persona moral, otorgado éste por quien tenga facultades para concederlo. En caso de personas físicas, original y copia simple del acta de nacimiento, así como del poder otorgado al representante, cuando así corresponda. | X | | |
| 3 | Original y copia simple de constancia de situación fiscal actualizada | X | | |
| 4 | Original y copia simple de estados financieros (Balance General, Estado de Resultados y en su caso notas a los estados financieros) al 30 de septiembre de 2020, en el que acredite un capital contable mínimo de \$ 24,000,000.00 (VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), firmado por contador público que los elaboro, adjuntando original y copia simple por ambos lados de cédula profesional del contador o contadores públicos que elaboraron el estado financiero, | X | | |
| 5 | Original y copia simple de la última declaración anual del impuesto sobre la renta correspondiente al año 2019. | X | | |
| 6 | Original y copia simple de la última declaración exigible del pago del Impuesto al Valor Agregado. | X | | |
| 7 | Original y copia simple de la constancia de registro vigente en el Padrón de Proveedores del Municipio de Chihuahua del año 2020, así como carta compromiso manifestando bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado, presentará su constancia correspondiente al año 2021 dentro de los diez primeros días hábiles del año 2021. | X | | |
| 8 | Curriculum a través del cual el licitante acredite su capacidad técnica y experiencia en el rubro objeto de la presente licitación, adjuntando copia simple de contratos y/o facturas que hayan celebrado con instancias de la administración pública o con particulares durante el último año. El curriculum deberá cumplir con los requisitos mínimos solicitados en las bases. | X | | |
| 9 | Original y copia simple de constancia expedida por la Tesorería Municipal de Chihuahua vigente, en la que se acredite la inexistencia de adeudos a cargo del licitante en el año 2020. | X | | |
| 10 | Documento expedido por el S.A.T. vigente emitiendo opinión positiva acerca del cumplimiento de las obligaciones fiscales del licitante, hasta el periodo de octubre de 2020. | X | | |
| 11 | Original y copia simple del documento que acredite su registro en el Sistema de Información Empresarial Mexicano vigente durante el año 2020. Se establece que la constancia de entrevista no acredita el registro. | X | | |



| | | | | |
|----|--|---|--|---|
| 12 | Presentar mínimo diez acreditaciones originales expedidas por laboratorios y/o distribuidores de medicamentos en favor del licitante, avalándolo como comercializador de sus productos incluidos en el Cuadro Básico de Medicamentos. | X | | PRESENTA 25 ACREDITACIONES |
| 13 | Original y copia simple de Licencia Sanitaria vigente en rubro de farmacia y/o del aviso de funcionamiento y anexos del establecimiento concursante a nombre del licitante. | X | | |
| 14 | Original y copia simple de certificados de capacitación del personal a su cargo que prestara el servicio licitado, expedidas por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, sobre el Manejo y Dispensación de Medicamentos en Farmacia. Los certificados deben tener fecha de emisión entre los meses de noviembre de 2019 a noviembre de 2020. Los certificados de capacitación deberán corresponder al personal que prestará el servicio por parte del licitante. | X | | PRESENTA 18 CERTIFICADOS DE CAPACITACIÓN. |
| 15 | Presentar mínimo diez acreditaciones originales expedidas por laboratorios en el que se otorgue precios especiales de medicamentos para el Instituto Municipal de Pensiones. | X | | PRESENTA 17 ACREDITACIONES |
| 16 | Documento a través del cual acredite contar en la Ciudad de Chihuahua con al menos un establecimiento del ramo farmacéutico. | X | | |
| 17 | Original y copia simple del comprobante expedido por el IMPE, con motivo del pago de participación en la presente licitación. | X | | |

Se acepta la propuesta técnica del licitante FUTUFARMA SA. DE C.V., por la partida única para su evaluación detallada de conformidad con el artículo 61 de la ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

PROPUESTA TECNICA DE "FARMACIA ALIANZA S.A. DE C.V."

| NO. | DESCRIPCIÓN DEL ANEXO | ENTREGO | | OBSERVACIONES |
|-----|--|---------|----|---------------|
| | | SI | NO | |
| A | Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos de los artículos 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua. | X | | |
| B | Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de donde señale su domicilio fiscal, domicilio en el Estado de Chihuahua señalándolo para recibir notificaciones y dar cumplimiento a las obligaciones contractuales y fiscales, así como teléfono y correo electrónico. | X | | |

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IMPE/LP/14/2020, CELEBRADA EL 09 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 10:00 HORAS EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"



| | | | | |
|---|--|---|--|--|
| | Si el prestador no cuenta con un domicilio en el Estado, deberá señalar mediante escrito un correo electrónico autorizado de manera expresa para oír y recibir notificaciones por esa vía, el cual deberá estar firmado por el representante o apoderado legal tratándose de personas morales. | | | |
| C | Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad, de encontrarse al corriente con el cumplimiento de sus obligaciones fiscales de carácter Federal, Estatal y Municipal. | X | | |
| D | Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de encontrarse al corriente en el pago de las obligaciones obrero-patronales; liberando al IMPE de cualquier responsabilidad laboral, civil, penal y/o administrativa que derive de la prestación del servicio objeto de la presente licitación. | X | | |
| E | Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse impedido por disposición legal o de cualquier otra índole para participar en el presente proceso licitatorio y que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada. | X | | |
| F | Declaración de integridad: Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad en la que el licitante manifieste que se abstendrá, por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del Comité o del Instituto Municipal de Pensiones, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. | X | | |
| G | Denominado anexo técnico , consistente en el servicio a licitar que incluye cuadro básico de medicamentos sujetos a contratación del servicio de farmacia subrogada, que deberá presentarse en medio digital (usb), así como en forma impresa debidamente firmado en todas sus hojas, incluyendo número del código de barras que corresponda a cada producto, además de la manifestación de cumplimiento de las características, especificaciones y presentaciones establecidas para cada producto. | X | | |
| H | Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad acerca del cumplimiento con lo establecido por las Normas Oficiales Mexicanas: NOM-220-SSA1-2012, NOM-176-SSA1-1998, NOM-072-SSA1-2012 así como lo establecido en la Ley General de Salud y el Reglamento de Insumos para la Salud. | X | | |
| I | Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad en la que el participante garantice que la caducidad de los productos presentados en el anexo G de las presentes bases ocurrirá en un término no menor 6 meses contados a partir de la fecha de surtimiento de receta al derechohabiente, reconociendo además que cualquier incumplimiento será motivo suficiente para rescindir el contrato sin responsabilidad para el IMPE, independientemente de las sanciones previstas en las presentes bases y en el contrato respectivo | X | | |
| J | Carta compromiso mediante la cual el licitante manifiesta que en caso de resultar ganador en la presente licitación hará entrega al Instituto Municipal de Pensiones de las garantías solicitadas en las presentes bases en el término descrito. | X | | |

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IMPE/LP/14/2020, CELEBRADA EL 09 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 10:00 HORAS EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"



| | | | | |
|----|---|---|--|--|
| 1 | Identificación oficial con fotografía de la persona facultada para suscribir las propuestas (Original y copia simple por ambos lados). | X | | |
| 2 | En caso de personas morales , original y copia simple del acta constitutiva y sus modificaciones, con poder notariado en el que consten las facultades del mandatario para obligar a la persona moral, otorgado éste por quien tenga facultades para concederlo. En caso de personas físicas , original y copia simple del acta de nacimiento, así como del poder otorgado al representante, cuando así corresponda. | X | | |
| 3 | Original y copia simple de constancia de situación fiscal actualizada | X | | |
| 4 | Original y copia simple de estados financieros (Balance General, Estado de Resultados y en su caso notas a los estados financieros) al 30 de septiembre de 2020, en el que acredite un capital contable mínimo de \$ 24,000,000.00 (VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), firmado por contador público que los elaboro, adjuntando original y copia simple por ambos lados de cédula profesional del contador o contadores públicos que elaboraron el estado financiero, | X | | |
| 5 | Original y copia simple de la última declaración anual del impuesto sobre la renta correspondiente al año 2019. | X | | |
| 6 | Original y copia simple de la última declaración exigible del pago del Impuesto al Valor Agregado. | X | | |
| 7 | Original y copia simple de la constancia de registro vigente en el Padrón de Proveedores del Municipio de Chihuahua del año 2020, así como carta compromiso manifestando bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado, presentará su constancia correspondiente al año 2021 dentro de los diez primeros días hábiles del año 2021. | X | | |
| 8 | Curriculum a través del cual el licitante acredite su capacidad técnica y experiencia en el rubro objeto de la presente licitación, adjuntando copia simple de contratos y/o facturas que hayan celebrado con instancias de la administración pública o con particulares durante el último año. El curriculum deberá cumplir con los requisitos mínimos solicitados en las bases. | X | | |
| 9 | Original y copia simple de constancia expedida por la Tesorería Municipal de Chihuahua vigente, en la que se acredite la inexistencia de adeudos a cargo del licitante en el año 2020. | X | | |
| 10 | Documento expedido por el S.A.T. vigente emitiendo opinión positiva acerca del cumplimiento de las obligaciones fiscales del licitante, hasta el periodo de octubre de 2020. | X | | |

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IMPE/LP/14/2020, CELEBRADA EL 09 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 10:00 HORAS EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA. Página 7 de 12

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"



| | | | |
|----|--|---|--|
| 11 | Original y copia simple del documento que acredite su registro en el Sistema de Información Empresarial Mexicano vigente durante el año 2020. Se establece que la constancia de entrevista no acredita el registro. | X | |
| 12 | Presentar mínimo diez acreditaciones originales expedidas por laboratorios y/o distribuidores de medicamentos en favor del licitante, avalándolo como comercializador de sus productos incluidos en el Cuadro Básico de Medicamentos. | X | PRESENTA 16 ACREDITACIONES |
| 13 | Original y copia simple de Licencia Sanitaria vigente en rubro de farmacia y/o del aviso de funcionamiento y anexos del establecimiento concursante a nombre del licitante. | X | |
| 14 | Original y copia simple de certificados de capacitación del personal a su cargo que prestara el servicio licitado, expedidas por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, sobre el Manejo y Dispensación de Medicamentos en Farmacia. Los certificados deben tener fecha de emisión entre los meses de noviembre de 2019 a noviembre de 2020. Los certificados de capacitación deberán corresponder al personal que prestará el servicio por parte del licitante. | X | PRESENTA 13 CERTIFICADOS DE CAPACITACIÓN |
| 15 | Presentar mínimo diez acreditaciones originales expedidas por laboratorios en el que se otorgue precios especiales de medicamentos para el Instituto Municipal de Pensiones. | X | PRESENTA 14 ACREDITACIONES |
| 16 | Documento a través del cual acredite contar en la Ciudad de Chihuahua con al menos un establecimiento del ramo farmacéutico. | X | |
| 17 | Original y copia simple del comprobante expedido por el IMPE, con motivo del pago de participación en la presente licitación. | X | |

Se acepta la propuesta técnica del licitante FARMACIA ALIANZA S.A. DE C.V., por la partida única para su evaluación detallada de conformidad con el artículo 61 de la ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Se procede a firmar por todos los miembros de este Comité y los participantes de la presente licitación los anexos técnicos (anexo G) de la propuesta técnica.

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IMPE/LP/14/2020, CELEBRADA EL 09 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 10:00 HORAS EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.

“ 2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”
“2020, Año de la Sanidad Vegetal”



Una vez cotejados los documentos originales y/o copias certificadas con las copias simples exhibidas por los licitantes, se hace constar que dichos documentos les fueron devueltos, quienes después de revisarlos reciben de conformidad y así lo manifiestan mediante la firma del presente documento.

Concluida esta etapa, con fundamento en el artículo 61 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, resulta procedente efectuar la apertura de los sobres que contienen la propuesta económica de los licitantes que fueron aceptados para la evaluación detallada en su propuesta técnica, para efectos de verificar que ésta cumple cuantitativamente con lo solicitado en las bases rectoras.

Acto seguido se apertura el sobre de la propuesta económica y se lee en voz alta los siguientes resultados conforme a los precios cotizados:

| LICITANTE | PROPUESTA ECONÓMICA DE LA PARTIDA ÚNICA |
|------------------------------|---|
| FUTUFARMA S.A. DE C.V. | <p>MONTO TOTAL POR LA PARTIDA ÚNICA: \$ 94,060,187.28 (NOVENTA Y CUATRO MILLONES SESENTA MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS 28/100 M.N) IVA INCLUIDO</p> <p>SE ACEPTA SU PROPUESTA ECONÓMICA DE LA PARTIDA ÚNICA PARA EVALUACIÓN Y REVISIÓN DETALLADA DE CONFORMIDAD CON ARTICULO 61 DE LA LEY DE LA MATERIA.</p> |
| FARMACIA ALIANZA S.A. DE C.V | <p>MONTO TOTAL POR LA PARTIDA ÚNICA: \$ 91,048,948.68 (NOVENTA Y UN MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 68/100 M.N) IVA INCLUIDO.</p> <p>SE ACEPTA SU PROPUESTA ECONÓMICA DE LA PARTIDA ÚNICA PARA EVALUACIÓN Y REVISIÓN DETALLADA DE CONFORMIDAD CON ARTICULO 61 DE LA LEY DE LA MATERIA.</p> |

Los integrantes del Comité y los licitantes rubrican las propuestas económicas. Se hace constar que se registra la recepción de la documentación presentada por los licitantes en la presente acta fungiendo como acuse de recibo de conformidad con el artículo 59 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Se procederá a la evaluación detallada de las propuestas por parte del Comité y área requirente por lo que con fundamento en el artículo 61 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, la convocante fija como fecha para el acto de fallo el día **15 de diciembre** del presente año a



las **11:00 horas**, en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de Pensiones, ubicado en Calle Rio Sena 1100, Colonia Alfredo Chávez de esta Ciudad.

No habiendo otra asunto de tratar, siendo las diez horas con cuarenta y tres minutos del día de su inicio nueve de diciembre de dos mil veinte, se da por terminado el acto y para constancia a fin de que surtan todos los efectos legales que le son inherentes, firman la presente acta las personas que intervinieron en el acto, entregando copia de la misma, sin existir manifestación alguna por los asistentes.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES

DR. LUIS CARLOS TARIN VILLAMAR
DIRECTOR DEL IMPE

C.P. SILVIA G. VALDEZ GÓMEZ
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL IMPE

ING. ALFREDO CHÁVEZ SEDANO
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL IMPE

DR. ALFONSO ESCAREÑO CONTRERAS
SUBDIRECTOR MÉDICO DEL IMPE

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IMPE/LP/14/2020, CELEBRADA EL 09 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 10:00 HORAS EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA

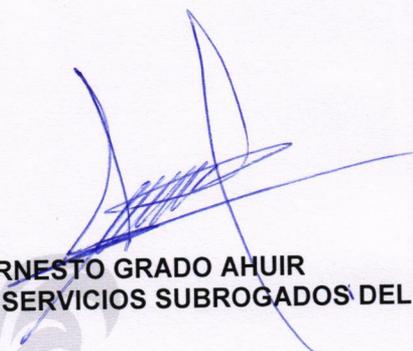
Página 10 de 12

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021




DR. ERNESTO GRADO AHUIR
COORDINADOR DE SERVICIOS SUBROGADOS DEL IMPE


LIC. SILVIA ALEJANDRA DOMÍNGUEZ VALENZUELA
JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL IMPE

INVITADOS:


LIC. EUNICE MENDEZ TARANGO
EN REPRESENTACIÓN DE OFICIALIA MAYOR


LIC. GABRIELA EDITH AGUIRRE ESQUIVEL
EN REPRESENTACIÓN DE SINDICATURA

ÁREA REQUERENTE


ING. MANYA ARRIETA OSTOS
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN DEL IMPE

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IMPE/LP/14/2020, CELEBRADA EL 09 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 10:00 HORAS EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.

Página 11 de 12

“ 2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”
“2020, Año de la Sanidad Vegetal”



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021



LICITANTES:


FARMACIA ALIANZA S.A. DE C.V.
REPRESENTADA POR C. JOSE LUIS MENDOZA ZUANY


FUTUFARMA S.A. DE C.V.
REPRESENTADA POR C. ALEJANDRO GUIZAR ESPARZA

ESTA HOJA CONTIENE UNICAMENTE 02 FIRMAS DEL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL IMPE/LP/14/2020 CELEBRADA EL DÍA 09 DE DICIEMBRE DEL 2020 A LAS 10:00 HORAS Y QUE CONSTA 12 DE HOJAS ÚTILES POR UN SOLO LADO

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IMPE/LP/14/2020, CELEBRADA EL 09 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 10:00 HORAS EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.

Página 12 de 12

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"